

Desde **A4C** solicitamos a la Junta de Gobierno

Información sobre el estado de Implantación Nacional y Europea del BIM

A4C

a4cgrupo@gmail.com



A4C Asociación de Arquitectos



A4C COAM

En agosto de 2015 el Ministerio de Fomento crea la "Comisión BIM", estableciendo una hoja de ruta que convertirá el uso de BIM en obligatorio para toda licitación pública en dos fases: 17 de diciembre de 2018 en el caso de Licitaciones Públicas de Edificación, y 26 de julio de 2019 para Licitaciones Públicas de Infraestructuras

Ante la inminente implantación del BIM, es de vital importancia que los colegiados estén informados de los trabajos que se están realizando en los organismos en los que el COAM tiene representación:

- Comisión **esBIM** del **Ministerio de Fomento**
- Comisión **BIM** del **CSCAE**
- Comité técnico de Normalización **AENOR**. AEN/TC 41/SC 13 (UNE / AENOR) para su transposición obligatoria a España de normas ISO/UNE
- CEN/ TC 442 WG2 - **European Committee for Standardization - BIM** donde se establecen las normas europeas de obligado cumplimiento.
- Otras **iniciativas locales/regionales**

Consideramos necesario que los colegiados se vayan familiarizando con:

- **Plazos**
- **Pliegos y concursos**
- **Acreditaciones/Certificaciones**
- **Visado BIM**

Los arquitectos tenemos que posicionarnos de una forma activa ante el BIM, más aún dado el gran conjunto de actividades que están desarrollando entidades oficiales de Ingenieros y Aparejadores, entre otros. Por eso desde **A4C** queremos destacar y alertar a los colegiados de la situación actual con los siguientes datos:

- En la comisión europea de BIM, el 85% de los miembros de los 14 países que asisten son arquitectos, mientras en la comisión española no llegan al 50%.
- La comisión española está definiendo roles profesionales contrarios a la LOE.
- Las licitaciones públicas en España ya han comenzado a incluir el BIM como elemento de baremación.

Debido a la relevancia de la situación, nos gustaría saber cuáles serán las actuaciones del COAM al respecto, para que en esta ocasión no nos vuelvan a adelantar los acontecimientos. Por eso, instamos a la Junta de Gobierno a que informe a los colegiados del estado de la cuestión y de sus próximos movimientos en relación a la inminente y obligatoria implantación de la metodología **BIM**.

A4C apuesta por un **COAM pionero** en certificar en **BIM** en España.